

Quilmes, 23 de noviembre de 2004

VISTO la comunicación recibida por el Centro de Estudios e Investigaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo Consejo Departamental del Centro de Estudios e Investigaciones, en sesión extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2004, procedió a la elección de Director y Vicedirector de Departamento, de conformidad a lo establecido por los artículos 84°, 85° y 88° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento de la designación del Profesor Carlos Altamirano, DNI 5.659.748 como Director del Centro de Estudios e Investigaciones, a partir del 12 de diciembre de 2004 y hasta el 12 de Diciembre de 2008.

ARTICULO 2°: Tomar conocimiento de la designación del Profesor Sebastián Fernández Alberti, DNI 20.440.744 como Vicedirector del Centro de Estudios e Investigaciones, a partir del 12 de diciembre de 2004 y hasta el 12 de Diciembre de 2008.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 360/04



Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermacora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES